

DICTAMEN TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 06002-006-13.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día 02 de Octubre de 2013**, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo, los **CC. Ing. Gonzalo Valle Gentner**, Coordinador General Administrativo de la Secretaría de Finanzas y Administración como Representante del **C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ**, Secretario de Finanzas y Administración, la **C.P. Susana Valle Palacios**, Directora General de Administración y Abastecimientos, **Lic. Jesús Antonio Terrazas Zamora**, Encargado de la Dirección de Adquisiciones, **Licda. Natalia Citlali Huizar Corona**, Jefa de Compras y Licitaciones; **C.P. Alejandro Borja Ochoa**, Director de Servicios Generales, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco** en representación de la Contraloría General del Estado, **LAE. Víctor Manuel Gallardo Chávez**, Representante de la Secretaria de Finanzas y Administración, **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Asesor Jurídico en la Secretaría de Finanzas y Administración; de la CMIC el **Ing. José de Jesús Luna Martínez**, todos integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, como asesor técnico en el procedimiento de licitación que nos ocupa el **C.P. Gerardo Aguayo Villa**, de la Dirección General del Transporte y de la Seguridad Vial, y licitantes que asisten al presente acto denominado Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional número **No.06002-006-13**, para la adquisición de Placas para **Transporte Privado**, que serán utilizadas por la Dirección General del Transporte y de la Seguridad vial del Estado de Colima.

Iniciada la sesión se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración del acto de dictamen técnico, apertura de propuestas Económicas; Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En los términos dispuestos el punto **2.3.2** de las bases de licitación que nos ocupa, el Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, procedió a dar lectura en voz alta, al documento que contiene el resultado del análisis realizado a las propuestas técnicas entregadas por los licitantes.

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx





Mismo que fue realizado por el Asesor Técnico el **C.P. Gerardo Aguayo Villa**, de la Dirección General del Transporte y de la Seguridad Vial y donde es de observarse lo siguiente:

Que del análisis detallado de dichas propuestas y muestras físicas, la empresa **PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.** no cumple con el requisito enmarcado en el punto 1.7 Periodo de Garantía de los bienes y en la Junta de Aclaraciones celebrada el 25 de septiembre del año en curso, en el apartado de preguntas y respuestas realizadas por los licitantes, ya que no presentó el documento solicitado "Escrito original en papel membretado manifestando que garantiza que los bienes serán nuevos, que reúnen los requisitos y especificaciones conforme al Anexo 1 Técnico, así como garantizar las placas vehicular contra defectos de fabricación y decoloración por un periodo mínimo de 3 años", por lo que este análisis técnico determina la descalificación de la propuesta que presentó **PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**

La empresa **PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V. y COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V.**, si cumplieron con la documentación, las especificaciones técnicas y el diseño de las placas requeridas por la Dirección General del Transporte y de la Seguridad Vial, ajustándose a lo que señala el **Anexo 1 Técnico** de la presente Licitación.

En conclusión de lo anterior, este H. Comité declara de conformidad al punto 7 inciso a) de las Bases licitación Pública Nacional número **No.06002-006-13**, para la adquisición de Placas para **Transporte Privado**, que se la empresa **PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.** Se descalifica, las empresas y **PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V. y COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V.**, si reúne la totalidad de los requisitos exigidos, motivando en consecuencia que fueran aceptadas y por lo tanto pasan a la segunda etapa consistente en la apertura de Propuestas Económicas.

El señalado Dictamen Técnico en donde consta el análisis cualitativo de las proposiciones técnicas el cual se anexa a la presente acta una vez que fue firmado y rubricado por los integrantes de este H. Comité de Adquisiciones y los licitantes presentes, formando parte integral de esta acta.

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". Certificado No. 2013CRE-089.



fb.com/finanzasadmon
@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx

Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio C, segundo piso, 3er Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000

secretaría de
finanzas y
administración





conclusión de lo anterior, se observa por parte del H. Comité que los licitantes mencionados cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas conforme a las bases de la licitación que nos ocupa.

Como segundo punto una vez conocido el resultado técnico, la convocante procedió a llevar a cabo la apertura de los sobres marcados con la **letra "B"** que contiene la propuesta económica de las empresas que pasaron a esta segunda etapa, las propuestas fueron rubricadas por los servidores públicos conforme a lo establecido por el artículo 35, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a las cuales se le da lectura.

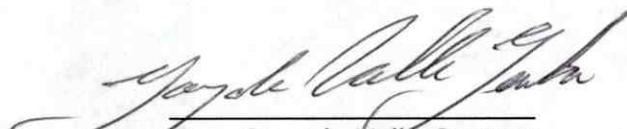
Quedando registradas las cantidades en el cuadro de ofertas económicas elaborado por este H. Comité de Adquisiciones, en donde consta en forma inequívoca que las cantidades ofertadas por los licitantes mismos que no contemplan el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de conformidad con las bases de licitación que nos ocupa.

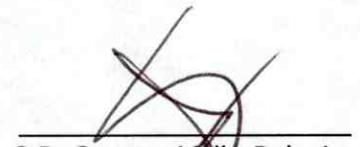
Se les recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada mediante PAQUETE y que aun después de abiertas las propuestas económicas, si resulta que al realizar un comparativo de sus los precios que ofertaron en relación con los que existen en el mercado, su propuesta podrá desecharse. De igual manera se hace saber que **el día 2 del presente mes y año en curso a las 14:00 horas** se celebrará la Junta del Fallo correspondiente de esta Licitación.

No habiendo otros puntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las **11:36** horas del día de su inicio anexándose la lista de asistencia, el Dictamen Técnico, así como el cuadro comparativo de las propuestas económicas, mismos que pasan a formar parte integral de esta acta para los efectos legales y conducentes, firmando la presente acta al margen y al calce para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos

Director General de Administración y Abastecimientos


Ing. Gonzalo Valle Gentner


C.P. Susana Valle Palacios

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**

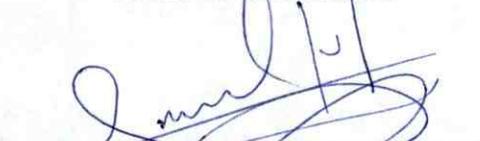


fb.com/finanzasadmon
@FinanzasAdmon

www.finanzasyadministracion.col.gob.mx

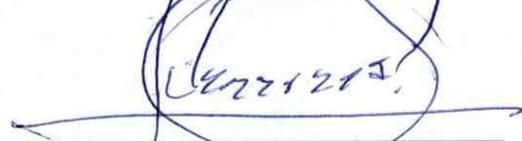


Representante de la Contraloría General del Estado



C.P. Manuel Santa Ana Velasco

Encargado de la Dirección de Adquisiciones



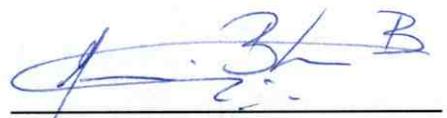
Lic. Jesús Antonio Terrazas Zamora

Jefa de Compras y Licitaciones



Licda. Natalia Citlali Huizar Corona

Asesor Jurídico en la Secretaría de Administración



Licda. Mariana Barradas Bonales

Asesor Técnico De la Dirección General del Transporte y de la Seguridad Vial



C.P. Gerardo Aguayo Villa

Director de Servicios Generales



C.P. Alejandro Borja Ochoa

Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración



LAE. Víctor Manuel Gallardo Chávez

CEMIC



Ing. José de Jesús Luna Martínez

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008. "Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon

@FinanzasAdmon

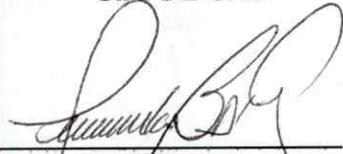
www.finanzasadministracion.col.gob.mx



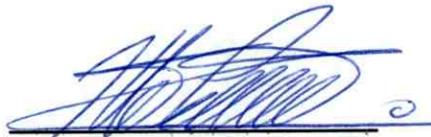
LICITANTES

**COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL,
S.A. DE C.V.**

PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.



C. Marcela Becerra de Gyves



C. Humberto Peña Pérez Rea

**PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS,
S.A. DE C.V.**



C. Jaime S. Herrera López

Firmas correspondientes al acta levantada con motivo del acto de Dictamen Técnico, Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional Número 06002-006-13, de fecha 02 de Octubre de 2013.

"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ
PONCE DE LEÓN, PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"

La Secretaría de Finanzas y Administración cuenta con diecinueve procesos certificados con la Norma ISO 9001:2008.
"Sistema de Gestión de la Calidad certificado por SIGE, S. C.". **Certificado No. 2013CRE-089.**



fb.com/finanzasadmon
@FinanzasAdmon

www.finanzasadministracion.col.gob.mx

